

jueves , 8 de agosto de 2024

MODIFICACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO PUBLICACIÓN BOCYL

Hoy se han publicado en BOCYL las modificaciones de la RPT del personal funcionario. [Consulta aquí nuestro informa](#), recuerda que existen motivos por los que **CCOO** consideramos que **esta no es nuestra RPT y por los que votamos NO.**

Ahora ya no hay excusa, exigimos que el CONCURSO DE TRASLADOS SE CONVOQUE INMEDIATAMENTE y SEA DE LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE

Te dejamos para consulta todos los enlaces publicados (recuerda que estos Acuerdos producirán **efectos** desde el día 1 de octubre de 2024):

- [Acuerdo 76/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de la Presidencia.
- [Acuerdo 77/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Economía y Hacienda.
- [Acuerdo 78/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Industria, Comercio y Empleo.
- [Acuerdo 79/2024, de 1 de agosto](#), Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- [Acuerdo 80/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- [Acuerdo 81/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Movilidad y Transformación Digital.
- [Acuerdo 82/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- [Acuerdo 83/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Sanidad.
- [Acuerdo 84/2024, de 1 de agosto](#), Gerencia Regional de Salud.
- [Acuerdo 85/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- [Acuerdo 86/2024, de 1 de agosto](#), Gerencia de Servicios Sociales.
- [Acuerdo 87/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Educación.
- [Acuerdo 88/2024, de 1 de agosto](#), Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Recursos: contra estos Acuerdos, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Junta de Castilla y León o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses.

Para aclarar cualquier duda, contacta con tu sección sindical de **CCOO**.

 **NTAD CON NOSOTR@S**

| | | |
|--|---|---|
| Ávila: ssjuntaav@fsc.ccoo.es - 920222400 | Palencia: ssjuntapa@fsc.ccoo.es - 979750962 | Soria: ssjuntasoria@fsc.ccoo.es - 975220110 |
| Burgos: ssjuntabu@fsc.ccoo.es - 947061717 | Salamanca: ssjuntasal@fsc.ccoo.es - 923256569 | Valladolid: ssjuntava@fsc.ccoo.es - 983378031 |
| León: ssjuntale@fsc.ccoo.es - 987003104 | Segovia: ssjuntase@fsc.ccoo.es - 921423966 | Zamora: ssjuntaza@fsc.ccoo.es - 980522778 |